



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **28 de Junio de 2021.-**

Expte. N° 50.477-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Matemática solicitan la creación regular de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Semi-Dedicación para la Disciplina “MATEMATICA” (Cát. de Matemática II) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioestadística cuenta con un cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación por renuncia del Ing. Facundo Adrián Lucianna, quien lo ocupaba de manera transitoria;

Que asimismo se solicita la designación interina del Ing. Patricio Gallo en el cargo creado y la reserva de los puntos restantes;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 236/2021, comunica la autorización presupuestaria para la creación y la designación solicitada;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- **Crear un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Semi-Dedicación (Regular) para la Disciplina “MATEMATICA” (Cát. de Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad.-**

RESOL. N° 0054-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General
Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica
Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y
Farmacia Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **28 de Junio de 2021.-**

Expte. N° 50.477-2021.-

Art.2º)- Designar **interinamente** al **ING. PATRICIO GALLO** en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Semi-Dedicación para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir de la **puesta en función**, y hasta tanto el cargo se provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Arts.1º) y 2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad, correspondiente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación, vacante por renuncia del Ing. Facundo Adrián Lucianna, quien lo ocupaba de manera transitoria, y a la nota DGPRES N° 236/2021 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.-

RESOL. N° 0054-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General
Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica
Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y
Farmacia Universidad Nacional de Tucumán